

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, trimestre. . . 6 reales.
Números sueltos. 50 cént.

ANUNCIOS.

Los suscritores, línea. 25 cént.
Los no suscritores, línea. 50 cént.

REMITIDOS.

A precios convencionales.



ADVERTENCIAS.

Para suscripciones y demás, dirigirse á D. José Estela.

No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no estén adelantado su importe.

Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor.

Insértese ó no, no se devuelven originales.

EL ECO OLOTENSE.

SEMANARIO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

Año I.

Jueves 25 Setiembre de 1884.

Núm. 27

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Desde este día queda instalada dicha Sucursal en la calle de San Francisco, núm. 9.

Las operaciones que la misma ejecuta son las siguientes:

Préstamos con garantía de efectos públicos.

Cuentas corrientes con igual garantía. id. id. á metálico.

Descuentos.

Depósitos de valores.

Adquisición de giros sobre el Reino y el Extranjero.

Cesión de letras cargo del Banco Central y de sus Sucursales.

Adquisición de cupones, de cuyo pago está encargado el Banco, en épocas que se anunciaban oportunamente.

La sucursal facilitará á los que lo deseen un ejemplar de las reglas que rigen para verificar las espresadas operaciones.

El tipo fijado para préstamos y descuentos es el de 4 1/2 por %, al año.

Gerona 15 de Setiembre de 1884.

El Secretario,
Joaquín García.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Esta Sucursal admite en negociación cupones del 4 por 100. Exterior vencimiento 1.º Octubre próximo con una bonificación de 1/2 por %.

Así mismo admite á descuento de 1/2 por %, los cupones de dicho vencimiento, de 4 por %, Interior y á razón de 4 y 1/2 por %, anual, los cupones del 4 por %. Amortizables y títulos amortizados.

Gerona 15 de Setiembre de 1884.

El Secretario,
Joaquín García.

NOTABLE CARTA DEL EXMO. SR. MARQUÉS DE AGUILAR.

«Muy Sr. mío y estimado amigo: ruego á V. con verdadero interés, influya para que ese Ayuntamiento, de que forma parte nombre Inspector de carnes del matadero á D. José M.ª Pujolar, persona que reúne condiciones apropiadas y á quien deseo servir, pues ha trabajado mucho por el triunfo de mi candidatura.

Este verano pienso ir á esa por algunos días, y entonces podré ver y conocer á todos los amigos, pues ahora, cuando estuve, me vi precisado á marchar enseguida á causa de la enfermedad de mi primo Casanova y por ser la elección de senadores, lo cual me impidió conocer á unos y despedirme de los otros como deseaba.

No olvide V. que estoy á su disposición y que si V. ó algun amigo me neciesta, tendré especial satisfacción en complacerle.

Se repite suyo affmo. S. S. q. b. s. m.

Marqués de Aguilar.

Madrid 27 de Mayo de 1884.»

FANFARRON SILVINO

Mientras permanezcas envuelto en ese vil pseudónimo y te niegues á esgrimir tus armas en noble y franca lid, seguirá el aludido Carrera despreciando tus sistemáticos y torpes ataques, con la mayor calma: pero si abun-

donando tus burlonas formas quieres dignarte entrar en el noble fondo de la sana crítica, allí te reta Pedro Carrera, provisto de incontrovertibles argumentos que confundirán tu sistemática osadía.

De farsante criticon debe darse el calificativo si no recoges el guante que te echa en cara.

Pedro Carrera.

D. Gerónimo Torrent, una de las víctimas sacrificadas á los rencorosos sentimientos de los vencedores en las últimas elecciones, para Diputados á Cortes, ha dado al público por medio de nuestro número anterior, una carta que parece circular, dirigida por el Marqués de Aguilar, á diferentes personas, cuando menos á los individuos del Ayuntamiento, interino, recomendándoles, con vivo interés, el nombramiento de D. José Pujolar, para inspector de carnes, cuyo cargo venia ejerciendo el referido D. Gerónimo Torrent, desde veinte y tantos años, con aplauso de todos nuestros convecinos.

Lo mas gracioso del caso es que el mencionado señor Marqués no tiene reparo en consignar, que su recomendado merece muy bien el destino para que le propone, y que desea servirle por haber trabajado mucho en favor de su candidatura, que es como si digera que de este modo intenta pagar los votos que le proporcionó el Sr. Pujolar.

Parece imposible que una persona constituida en la alta gerarquía del señor Marqués de Aguilar, tenga la debilidad de terciar en

los asuntos de interés personal que se agitan en su distrito, y que por otra parte se rebaje hasta el extremo de dar ocasion á que el público se entere de sus intrigas de campanario, tanto mas censurables, en cuanto sobre no corresponder á la alta mision del Diputado, hacen presumir que este no se entretiene en estimar la trascendencia de sus actos, porque si lo hiciera, comprenderia que nombramientos como el actual que producen destitucion, si conquistan la gratitud y adhesion de un individuo, procuran en cambio el descontento y la enemistad de la persona destituida, de cuantos se interesan por ella, y de todos los que con razon ven en el acto, una manifestacion de inmoralidad, de injusticia y de venganza.

Pero qué, ¿ha de estrañarnos que el Sr. Marqués de Aguilar se complazca en tomar parte, en un asunto de índole tan personal, de importancia tan escasa, y de mérito tan negativo como el de que se ocupa la recordada carta? precisamente nosotros estamos convencidos, (y con nosotros todas las personas que tengan un poco de criterio) de que el pais apenas tendria noticia de las aspiraciones del Sr. Marqués como candidato, y de la alta representacion que actualmente ejerce, como Diputado, si no hubiesen sido las medidas arbitrarias, las suspensiones, las cesantías, los traslados, las amenazas y venganzas que precedieron y subsiguieron á la eleccion.

¿Que es lo que fuera de esto ha hecho el Sr. Marqués de Aguilar? ¿Que beneficios ha recibido el pais de su representacion? ¿Porque será que *El Montsacopa*, subvencionado un dia en sus gastos extraordinarios, por el Sr. Marqués, no tiene ahora una palabra, para anunciar al público servicios que este haya prestado á nuestro distrito? ¿Porque no entona, él que sabe hacerlo, cánticos laudatorios en honor de su..... elegido? ¿Porque sus partidarios al hablar del Diputado se muestran cabisbajos, mudos y..... quejosos?

¡Ah! nosotros desde los primeros momentos previmos ya lo que habia de suceder: el Sr. Marqués de Aguilar se nos presentaba con el antecedente de su tío D. Luis, que de su representacion, como Diputado por Olot, no dejó mas que un recuerdo de indiferencia

hacia sus representados: bajo este concepto y teniendo en cuenta las circunstancias personales, los hábitos de familia, y lo poco que tiene que agradecer el pais á favores recibidos de manos del Marqués de Monistrol, padre del de Aguilar, á pesar de tener en nuestro distrito importante propiedad, solo pudimos ver en las aspiraciones del jóven candidato, el deseo de satisfacer su vanidad, de figurar entre los políticos, de adquirir importancia ante los hombres de Gobierno, mas no el propósito ni la posibilidad de consagrarse al cuidado de los intereses morales y materiales del distrito que venia á representar: ¿Como podia esperarse que sacrificase sus comodidades, sus gustos, sus intereses y sus caprichos, para ponerse al servicio de simples ciudadanos como son los electores, el hombre que está acostumbrado á verse honrado y servido por las personas que le rodean, y que no levanta una paja del suelo, como vulgarmente se diria, sin valerse de las manos de uno de sus humildes servidores.

Desgraciadamente para el distrito, nuestra prevision ha venido á quedar realizada: ningun beneficio ha recibido hasta ahora el distrito por obra ó voluntad de su ilustre representante, y no es de esperar que toquemos para lo sucesivo mejor resultado que el de la desilusion y desencanto.

Fortuna fuera para los Olotenses y fortuna tambien para el Sr. Marqués, que ya que no se hace acreedor al aplauso y gratitud del cuerpo electoral, no hubiese dado ocasion á que se le considere moralmente responsable de las arbitrariedades é injusticias, que aqui se han cometido, asi como de las divisiones, rencores y profundo malestar que desgraciadamente agitan y perturban nuestra poblacion.

Noticias

Desde hoy quedan nuestras columnas á disposicion del que quiera consagrar algun trabajo al estudio de los problemas que se plantean en el Cuestionario formulado por la comision que ha de informar sobre el estado y necesidades de la clase obrera; con lo que respondemos gustosos á la invitacion que en atento oficio nos dirige el M. I. señor Gobernador civil de la provincia, ofre-

ciéndole á la vez nuestra humilde cooperacion, en cuanto nos sea posible.

—
En vista de la carta copiada en la primera página de este número, ¿habrá alguna buena alma que se encargue de salvar ó defender al señor Marqués de Aguilar del ridículo en que aquella le coloca? ¿Le dejará en descubierto su administrador D. Ramon Puigdevall, por aquello de que el señor Marqués se basta y sobra para vindicar y defender sus actos, pues su aptitud llega mas allá de la pared de enfrente?

—
El señor Marqués de Aguilar en la carta que dejamos, copiada, ofrecia venir á Olot este verano, para ver y conocer á todos los amigos; ¿porque será que no hemos tenido el gusto de ver cumplido su ofrecimiento? ¿será porque desconfie de la *entusiasta* acogida que le debe el cuerpo electoral, en pago de los *innumerables* beneficios que por su mediacion han recibido la villa de Olot y todo su distrito? ¿será que se espante, á la sola idea de las enemistades y discordias que habrá de contemplar en esta poblacion, como nacidas al calor de sus injustificados esfuerzos, por conseguir á todo trance, y pese á quién pese, la representacion de nuestro pais? ¿será que desde lejos se haya apercibido ya de resentimientos ó de quejas, que exhalan algunos que fueron de los mas entusiastas patrocinadores de su candidatura?

En este punto nos prestaria particular ebsequio quién pudiese decirnos, si es verdad que el señor Aulet no ha obtenido una sola linea escrita por el Sr. Marqués, desde mucho tiempo á esta parte, ó acaso desde que este se ausentó de Olot.

—
Se nos ha dicho, no sabemos lo que tenga de cierto, que D. Pedro Basil, Alcalde interino, pero Alcalde *omnipotente*, se ha colocado en disidencia con los señores de la junta municipal de Sanidad, desentendiéndose, de las medidas de precaucion, que esta aconseja ó prescribe hace ya algun tiempo dentro de la esfera de sus atribuciones, para prevenir y evitar en lo posible, que venga á hacernos una molesta visita, la terrible epidemia que hace algunos meses nos está amenazando.

Todas las poblaciones de la importancia de Olot, están haciendo esfuerzos y sacrificios para estar preparados contra la invasion cólerica, con el fin de evitarla ó de disminuir cuando menos sus espantosos efectos; pero Olot, si es cierto lo que se dice, queda á merced del *omnimodo* poder y de la *omni-ciencia* de un Alcalde como D. Pedro Basil, que de todo entiende y para todo se basta, sin necesidad de auxiliares ni de consejos de ninguna clase: y en el entretanto vivimos á la buena de Dios, y espuestos á que un dia tengamos que llorar las desgracias que resulten de la indiferencia, del des-

cuido ó del orgullo de una autoridad que debiera ser la primera en salir á la defensa pública.

Decimos esto porque se nos ha asegurado haberse producido ya alguna queja ante el M. I. señor Gobernador civil de la provincia, y estar dispuestos algúno ó algunos de los facultativos, individuos de la espresada junta municipal, á presentar la renuncia de sus cargos, en vista de la apatía y resistencia que encuentran en la persona del Alcalde don Pedro Basil, los acuerdos de aquella corporacion.

El señor, y mil veces señor, D. Ramon Torras, es muy listo: lo ha probado el esfuerzo que se ha hecho bajo su inspiracion, en dos de los sueltos del último *Montsacopa*, para ver si lograba desvanecer ese indeleble lunar, que EL ECO ha señalado algunas veces con la punta de su pluma.

Listo es en efecto, pero un tanto irreflexivo, toda vez que despues de haberse abstenido de contestar á las anteriores alusiones, *por no confundir al detractor* (cuya atencion debe este agradecerle) ha tenido la mala idea de querer hacerlo ahora, dando lugar á que se le replique, que la misma historia que nos relata, deja comprobado, que no solo *su detractor* sino tambien toda persona que esté simplemente iniciada en los deberes del hombre, puede enseñarle que en lo que hizo, faltó á los de su dignidad, y á los que le imponia la confianza que en él habian depositado los electores.

Desengañese V. señor.... señor don Ramon Torras: Todos los que se enteren del asunto, tal como V. mismo acaba de explicarlo, han de formar un concepto no muy favorable por cierto, comprendiendo que al proponerle la defensa de la pretension que se iba á deducir contra el Ayuntamiento, V. debio reusarla, ó presentarse ante la corporacion, manifestando *francamente* que compromisos de profesion le obligaban á renunciar su cargo concejil, ó cuando menos á abstenerse de tomar parte en toda sesion en que se tratase del asunto que se le habia confiado como abogado, V. no hizo nada de esto: V. redactó la demanda pero no la firmó, sin duda para no ponerse en evidencia, ó porque su propio criterio le advertia que estaba colocado en una falsa situacion: V. nada dijo y guardó absoluto secreto sobre su proceder, hasta que su nombramiento para individuo de la comision encargada de procurar la defensa del municipio, le obligó á revelar la verdad, pensando *seguramente*, que de todos modos, tarde ó temprano, habia de descubrirse: y V. por último, segun se asegura, despues de haber sido declarada su incompatibilidad, para concejal por lo mismo que era abogado contrario de la corporacion, ya no ha tenido reparo en poner su firma al pie de los escritos.

¿Porque esta deferencia de conducta? ¿porque no se firmó el escrito de demanda, y luego han venido firmándose los posteriores? La contestacion es bien obvia; el señor D. Ramon Torras sentia en el fondo de su consciencia, que se ponía en ridículo, y al alcance de una merecida censura, si se presentaba al público como concejal y abogado contrario del municipio.

Por lo demás, si el señor Torras pretende que para él ha sido *lunar de ancho disco* el haber pertenecido á la corporacion que precipió el amigo Alejandro, casi tendremos que darle la razon, porque verdadero *lunar* ha de considerarse el recuerdo de que sus compañeros le declararon inhabil para concejal.

Copiamos de una correspondencia de Roma, inserta en *El Diario de Barcelona*:

«Anoche publicó el *Observatore Romano*, la carta-enciclica de LEON XIII á todos los Obispos del orbe católico, para que tambien este año, como en el anterior, se rece el Santo Rosario durante el próximo mes de Octubre hasta el 2 de Noviembre, bien por la mañana durante la misa, bien por la tarde, con esposicion del Santísimo Sacramento, con las mismas gracias espirituales anteriormente concedidas.»

¿Porque separándose de ese superior mandamiento y de los recomendados consejos evangélicos se convierten estos religiosos actos en manifestaciones que solo merecen el nombre de políticas? Porque para ciertas gentes es la religion arma de dos filos.

De *La Union de los Contribuyentes*.

Dado el pánico que reina en las regiones oficiales respecto á la verídica ó supuesta aparicion del cólera en España, no nos cansaremos de advertir á nuestros lectores que vivan prevenidos contra toda clase de alarmas propias de tal situacion. Decimos esto por los casos sospechosos que se dice ocurridos en las provincias de Tarragona y Lérida y que como los de otras partes aún no han tenido una plena confirmacion.

Respecto á la provincia de Alicante, continuamos en las mismas dudas. El estado sanitario mejora; pero no sabemos todavia si la enfermedad reinante es el cólera. El Gobierno, el médico Campello, y el corresponsal de *El Globo* (éste en lo relativo á Elche,) dicen que sí. Lo han negado hasta ahora los corresponsales de otros periódicos, la prensa de Alicante, el alcalde de Novelda y especialmente el cuerpo médico, casi sin excepcion.

Los médicos de Novelda dirigen una carta al Dr. Vicente rebatiendo las afirmaciones de dicho señor y ratificándose en el diagnóstico que hicieron de la enfermedad, calificada de *fiebre intermitente cóleriforme*.

CUENTA de los *productos* y *gastos* habidos en las dos corridas de toros y vacas, verificadas en 9 y 10 del corriente, á beneficio del Sto. Hospital de enfermos pobres de esta villa.

PRODUCTOS.

| | Pesetas. |
|---|----------------|
| Primera corrida, recaudado. . . | 5070'50 |
| Segunda id. id. | 1740 |
| Palcos en dichas dos corridas.. | 905 |
| Venta de dos toros á 45 duros uno | 450 |
| Venta de 4 cueros de los toros muertos. | 80'25 |
| Del arriendo para vender gaseosas. | 10 |
| Total pesetas. | 8255'75 |

GASTOS.

| | |
|---|----------------|
| Por seis toros á 100 duros uno. . | 3000 |
| Por alquilar tres vacas y conducirlos todos. | 890'75 |
| Por la cuadrilla, ó sean 7 toreros. | 1025 |
| Viaje y manutn. de los id. en él. | 625 |
| A Juan Bonet, por programas, entradas y demás impresos. . | 61'50 |
| A 2 pastores en el mso. Espasens | 20 |
| Por <i>caps de blat de moro</i> para el ganado. | 45 |
| Alquiler de una tartana y carro para conducir toreros y su equipaje á Gerona. | 66'50 |
| A <i>Cala Ruseta</i> , por manutencion de pastores.. . . . | 22'50 |
| A <i>Naná</i> , pastor de Viel, por 17 dias de guardar el ganado. . . | 75 |
| A <i>Casa Xam</i> , por mtn. toreros. | 131 |
| A la casa que guardan la barrera del Toril, por un año de guardarla. | 10 |
| Los Srs. Puig, Palmarola, Carrera y Estartús propietarios de la barrera, cedieron el alquiler á favor del Hospital. | » |
| A Ignacio Prat, otro de los propietarios de la misma, por su parte de alquiler. | 15 |
| A José Nicolau y sus ausiliares, por espender entradas. | 25 |
| A Estéban Llagostera, por repartir programas. | 8 |
| A Erasmo Pascual por <i>fuegos artificiales</i> | 250 |
| Por portes de los mismos y asientos del coche de los pirotéc. . | 20'25 |
| A <i>Casa Xam</i> por su manutencion | 24 |
| Por limpiar las gradas del toril y demás. | 10 |
| A José Canal, por poner y quitar las velas de los palcos y despacho de entradas. | 17 |
| A la Vda. Sayol y Pagés, por la capa del Aguacil de los toreros. | 6 |
| A Luis Nogué (a) Butó, por gastos de dos hombres en ir á buscar dos vacas y manutencion de éstas, para correrlas el dia 14, que no tuvo efecto. | 20 |
| A Eudaldo Noguera por alquilar 300 sillas, para el toril. | 37'50 |
| Total pesetas. | 6408'00 |

RESÚMEN.

| | |
|--------------------|---------|
| PRODUCTOS. | 8255'75 |
| GASTOS. | 6408 |

Liquido á favor del Hospital, Pts. 1847'75

Olot 18 de Setiembre de 1884.

Ignacio Sistach.

¿SERÁ Ó NO SERÁ ?

¿Que si será verdad, queridos lectores míos, todo aquel aparente *bisú* de los Nasratat, Cadiraires, Guerxos, Caga-raims y Cucalas que en estilo tan donoso nos expeta para comulgarnos con ruedas de molino el vergonzante Savallista y alquilado Montsacopista Dr. *Silvino* Fachachula?

Toma si lo es. Yo lo creo que lo es. Es decir *lo creo*, lo sé y lo sabemos ya todos hoy por el mismísimo atroz, tremebundo y *catedralesco* microbio, que ha oído el rumor subterráneo que ruje mas espantoso y espampanador cada día en las entrañas de la situación.

Con que ya tenemos que la situación tiene *entrañas subterráneas* y que *rujen*, etc. etc.

Amás, microbios *catedralescos* en la situación, que es igual á aquellas bajas de fondos *catedralescas* tan famosas del Dr. *Silvino*. (Desde hoy todo lo bajo, todo lo pequeño, todo lo infimo y todo lo microscópico analizado por el Dr. *Silvino* será *catedralesco*; pues, ¡no faltaba mas!

Añadamos á todo esto de las entrañas subterráneas que rujen, aquello colosal, péramidal, *catedralesquisimo* (¿eh?) de aquel «*brame el infierno, ruja Satan*» (creo lo digo bien) y casi casi concluiremos porque haya quien deduzca que aquello de la situación se lo lleve Satán ó que sea el mismísimo Satán cuyas tostadas y carbonizadas entrañas sobterráneas rujen en el infierno.

Aqui, aqui de lógica; aqui de premisas y antecedentes; aqui aqui de conclusiones y de consecuencias.

¡Ah! si, *catedralescas*, Tambien ¡ah! ¡oh! luf!

Me dan ganas de invocar (y tiene razon D. Pedro) la cremacion del cadáver de la situación (con permiso del Dr. Fachachula) para escapar de la segura *espitzada* que vá á arrearnos tan estupenda y *catedralesca* catástrofe.

Pero vaya consolémonos, alente monos y seamos valientes que aquello de la situación, tambien pudiera ser la de *El Montsacopa* y la de los interinamente alquilados compadres que en su desgarrador desespero la hubieran dado en ruir.

Vaya si ruirán; tardar pueden. En menos que expete una chulada el Chulo de 7 carreras á merced

de *El Montsacopa*, se les han de comer los Buitres hasta los ojos de su cadáver sin que las Aguilas les pueden valer, mas que vengan á bandadas.

Con que, alerta, caro *Silvino*; ojo y mucho ojo; que no alumbra el Sol muy radiante ni refulgente, que digamos, para investir para sí hoy aventuradas empresas como hayer seguras y pingües cosechas. Para ser consejero, D. *Silvino* quémese V. mas las cejas; no vaya V. á quemar los oídos con chanzas insulsas y jugando con fuego. Para ser Oráculo pida V. poder á los Dioses. No se pavorée V. con sus 7 carreras (!!) que, lo mismo que estas le han sido inútiles para pagarse un día de manutencion ó de despesa, segun su condiscípulo, el Dr. *Fausto*, el oráculo del mismo Delfos cayó en descrédito y hecho tizas tambien.

¿Con que, quedamos en que los mismos hombres de *El Montsacopa* le han considerado á V. como si digéramos á Vuestra *Silvina* Exelencia, para decirnos todo aquello, oficialmente.

Con que, hai, donde á V. le vemos, es casi el primer espada de la Redaccion?

¿Con que tambien *espadachin-microbio* tenemos y por de contado, *catedralesco*.... y hasta *giraldesco*, y todo tanto en tan pocas jornadas y cuando apenas hace un mes que se metió V. á estampar articulejos en letras de molde (ah, es V. cajista ó impresor,) y ya le tenemos á V. hecho el hombre necesario?

¡Oh! ¡um, uum, uuum!!! *Tira tu peixet*.

¿Y con tales, (¡aqui aquello de *catedralescas*!) preeminencias, distinciones títulos y documentos se habia quedado V. hasta aqui sin decir esta boca es mia?

¡Hombre, hombre hombre y..... hombre de Dios.

Pero, ¡que gloria, si, cuanta gloria y cuan inmensa y *catedralesca* para V, y para los hombros de *El Montsacopa* la adquisicion de tan colosal, *catedralesco* y *giraldesco* puntal que le han comisionado á V. decimos oficialmente! ¡O poder de siete carreras seguidas á prensar su cacumen, y de otras tantas carreras corridas á sudar el quilo, para evocar hoy su talento y conocimientos arquitectorico-Parquistas, Historico-Carlistas y Touromaquico-Electorales y ainda mais

flamencos etc. etc. ecetera, que nuestro atronador retumbante Eco hará retumbar por todo lo bajo de la voveda celeste, repetir á rujidos por todos los subterráneos *entrañas de la situacion* y de la tierra y atronar con horripilante estallido por todos los mas reconditos centros, sinuosidades y cavernas del averno!

Que venga ahora D. *Fausto*, su condiscípulo, y que lo vea, y que vea de desbrocharle un boton de sus calzones y á disputarle el lauro, honra y provecho de sus siete seguidas carreras y corridas carreteras.

Placemes, pues, egregio *Silvino* por nueva tan estupenda como peregrina; gratitud eterna tambien á aquellos hombros gravisimos y eminentes que con su comision oficial le han concedido á V. tanta distincion y propina.

Grazzie, grazzie, signori; mille grazzie á tutti la nostra riconoscenza é gratitudine seranno per sempre.

(Esto de lengua en que pudiera espresarse el mismo Papa, que comprenderá V. cuando menos, por lo que espitcha de la que habló Napoleon I.º)

Por lo demás, y digaselo V. en *El Montsacopa* á su *catedral* su amigo Honorato que se presenta, asi asi, en lontananza algo nebuloso el negocio de marras, para tantearlo de nuevo. Aquellas proviciones, fueron ya, se eclipsó para no resplandecer mas en *Viaña* aquel Magisterio; los Forales, mal les pese, no volverán, gracias á quien gobierna, que tiene el ojo abierto; el Estanco de marras, voló para no volver mas; la Casa grande, bambolea para dar con él al santo suelo; cañamo..... el cañamo es lo que queda; con que alpargatas laus Deu.

Aqui, aqui, defirme deben ser sus consejos, *Silvino*.

Aquel Pena conocido por sus ideas, abandonó hace meses los almacenes del Cuartel; no le hará competencia.

Paire tiene proviciones vastas de rom y demás; con mas muchas cuas de Pansa para que V. en su mision oficial todo mejor lo sepa ó recuerde.

Con que, pues, *Silvino* buena suerte y abur.